

ACTA
2º SESIÓN ORDINARIA
JUNTA DIRECTIVA
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE
11 DE ABRIL DE 2023

I. INDIVIDUALIZACIÓN DE LA SESIÓN Y ASISTENTES.

En Santiago de Chile, a once días del mes de abril de dos mil veintitrés, siendo las 10:10 horas a.m., se da inicio a la 2º Sesión Ordinaria de la anualidad 2023, de la Junta Directiva de la Universidad de Santiago de Chile, bajo la presidencia del Dr. **VÍCTOR SALAS OPAZO** y con la asistencia presencial de los directores Sr. Gonzalo Salgado Barros, Dra. María Jesús Aguirre, y el Rector Dr. Rodrigo Vidal Rojas. -

Asiste vía plataforma Zoom, las Directoras Dra. Soledad Ramírez Gatica. Se excusa de asistir el Director Dr. Gonzalo Gutiérrez Gallardo. -

Asiste, en calidad de invitado, el Secretario General Sr. Francisco Zambrano Meza. -

Como Ministro de Fe y Secretario actúa el Director Jurídico de esta Corporación Universitaria, el abogado Sr. Felipe Lizama Allende. -

Los temas a tratar son los que siguen:

1. Aprobación acta anterior.
2. Informe de actividades del Sr. Rector
3. Autorización para la recontractación de académicos de excelencia acogidos a la Ley 21.043, Prof. Valeri Bubnovich y Prof. Héctor Antillanca
4. Autorización para el cambio de denominación de "Director Ejecutivo Adjunto" a "Coordinador Económico Administrativo" del Convenio USACH-Mineduc-UNICYT
5. Avance o resolución sobre situación denunciada y cuya copia fue enviada a esta Junta por académico de la Universidad.



6. Temas prioritarios anuales para el aseguramiento de la calidad y el desarrollo de la Universidad.
Presentación del Sr. Rector

7. Presentación Planificación y Desarrollo Territorial - marzo 2023. Construcciones por efectos de renovación de la acreditación de los 7 años.

8. Plan de Auditoría 2023 de Contraloría Universitaria

9. Calendario de reuniones de Junta en 2023

10. Cuenta anual Rectoría 2022

11. Varios

1. Aprobación Acta Anterior

El Sr. Presidente pide mayor agilidad en la elaboración de actas. Por unanimidad de los directores se deja pendiente la aprobación de las actas anteriores. -

2. Informe de actividades del Sr. Rector.

El Sr. Rector expone y detalla como actividades externas, el encuentro de rectoras y rectores CUECH en Pucón, los días 16 y 17 de marzo, con un análisis de la propuesta para un nuevo modelo de financiamiento en Educación Superior elaborado por el Consorcio de Universidades del Estado. A su turno informa sobre la Reunión con el Contralor General de la República, de 22 de marzo, respecto al análisis del dictamen del 28 de febrero de 2023 y sobre una propuesta de Convenio de Cumplimiento progresivo del dictamen. -

Luego, el Rector cuenta que se ha tenido como visitas la del del nuevo Subsecretario de Educación Superior, Víctor Orellana, el 20 de marzo Visita protocolar para conocer la USACH. . También se informa sobre la visita de la nueva Ministra de Ciencia, Aisén Etcheverry, el 28 de marzo de igual modo se tuvo la visita del presidente de la CUT, el 4 de abril, a fin de avanzar en los acuerdos sobre la colaboración Ministerio del Trabajo – CUT – Red Ex UTE, para capacitar y certificar oficios y saberes, y formar líderes. Dicho proyecto es impulsado por el Ministerio del Trabajo. -

En lo que se denomina "actividades internas", hubo una reunión con SEGIC, el 20 de marzo, donde se creó mesa de trabajo para avanzar, preliminarmente, en la idea de internalizar algunos servidores de SEGIC. -

De igual modo, hace presente el Sr. Rector que el 22 de marzo tuvo una reunión amplia entre la Dirección de Género de la Vicerrectoría de Calidad, las gestoras y gestores de género y la Comisión institucional de género, para afinar el protocolo propuesto para iniciar proceso de aprobación, con un documento acorde a la Junta Directiva. -



Enseguida, expresa que tuvo una reunión del presidente de la CNA con Andrés Bernasconi, el 4 de abril, quien expuso los nuevos criterios y estándares que entrarán en vigencia en octubre de 2023.

3. Autorización para la recontractación de académicos de excelencia acogidos a la Ley 21.043, Prof. Valeri Bubnovich y Prof. Héctor Antillanca.

A continuación el Presidente da la palabra al Sr. Secretario General, quien solicita una recontractación como académico de excelencia por hasta 22 horas de investigación, para el profesor Valeri Bubnovich, en el Departamento de Ingeniería Química y Bioprocesos de la Facultad de Ingeniería. Indica que hubo aprobación en Consejo de Departamento, en Consejo de Facultad y Comisión de Jerarquización Académica Superior (de manera unánime). -

De igual manera, en relación al Prof. Héctor Antillanca Aprobación en Consejo de Departamento, en Consejo de Facultad y Comisión de Jerarquización Académica Superior (unánime con prevención). Última jerarquía académica: Profesor Asociado Existe informe de VRA y VRIDEI Se solicita una recontractación como académico de excelencia por hasta 12 horas de docencia, en el Departamento de Ingeniería Informática de la Facultad de Ingeniería. El Consejo de Departamento aprobó por unanimidad su contratación como profesor- hora. En adición, el Consejo de Facultad aprobó la recontractación como docente.

Sometidas a votación, la Junta acuerda lo siguiente:

Aprobar por unanimidad la recontractación de académicos de excelencia acogidos a la Ley 21.043, Prof. Valeri Bubnovich y Prof. Héctor Antillanca

4. Autorización para el cambio de denominación de "Director Ejecutivo Adjunto" a "Coordinador Económico Administrativo" del Convenio USACH-Mineduc-UNICYT

A continuación, el Presidente da la palabra igualmente al Sr. Secretario General quien aduce que a resultas del Informe Final de Investigación 369, de 29 de diciembre de 2022, que en síntesis expresa que la USACH no designó un coordinador económico administrativo para llevar a cabo dicha función durante la ejecución del convenio en comento. Ello porque la USACH en su momento indicó que aún cuando la función no recibe esa denominación, aquellas referidas a esa materia se consignaron en el manual de cargos remitido a ese organismo contralor.

Sometida a votación, la Junta acuerda lo siguiente:

La Junta Directiva autoriza el cambio de denominación de "Director Ejecutivo Adjunto" a "Coordinador Económico Administrativo" del Convenio de Colaboración Académica USACH-Mineduc-UNICYT con las funciones previstas en el mismo.



El Director Sr. Salgado solicita la remisión previa de esos antecedentes para ocasiones futuras, lo que así se acuerda.

5. Avance o resolución sobre situación denunciada y cuya copia fue enviada via email a esta Junta por académico de la Universidad.

Sobre el particular, el Sr. Rector solicita que exponga el Director Jurídico de la Universidad.

El Director Jurídico expresa que al tomarse conocimiento de la denuncia remitida por correo electrónico, sin perjuicio que esta fue remitida con copia a la autoridad y no dirigida a él directamente, se estimó del todo pertinente, en atención a su tenor, remitir esta al Ministerio Público a fin que éste dirija la investigación que corresponda, con arreglo a los deberes legales que existen en la materia. En atención a que el Rector ya denunció formalmente, la Junta, no obstante haberle llegado igualmente el citado correo, no está obligada a ejercer denuncia alguna de momento que al haberse realizado ya la misma, exime al resto de los destinatarios. -

La Junta manifiesta su conformidad por haber tomado medidas sobre la situación denunciada. El Presidente Dr. Salas solicita se haga llegar a los directores documento conductor de la presentación al Ministerio Público. -

6. Temas prioritarios anuales para el aseguramiento de la calidad y el desarrollo de la Universidad. Presentación del Sr. Rector: 7. Presentación Planificación y Desarrollo Territorial - marzo 2023. Construcciones por efectos de renovación de la acreditación de los 7 años.10: Cuenta anual Rectoría 2022. -

Se deja constancia que por razones de tiempo y aviso del ex Rector Juan Manuel Zolezzi, no se verán, quedando para otra oportunidad. -

8. Plan de Auditoría 2023 de Contraloría Universitaria.

El Sr. Rector Dr. Rodrigo Vidal informa que debe retirarse de la sesión a las 13 hrs., lo que la Junta accede. -

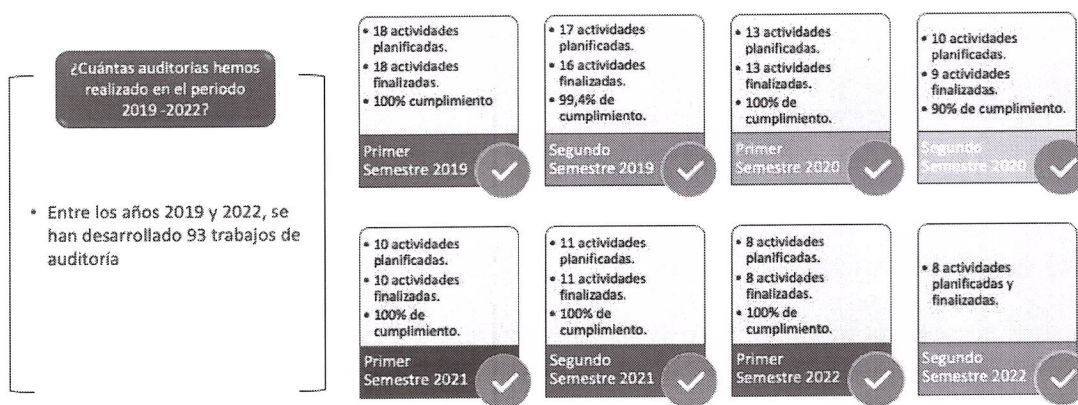
Luego, el Sr. Presidente da la palabra a doña Sissi Farfán, Contralora Universitaria Subrogante, quien expone que entre los años 2019 y 2022, se han desarrollado 93 trabajos de auditoría, con actividades en curso y actividades no iniciadas que comprenden Oferta Académica, para realizar seguimiento a observaciones entregadas en informe de auditoría sobre oferta académica, respecto a Obras, a fin de verificar cumplimiento del contrato y pagos según avance, y análisis financiero de empresas relacionadas, para obtener reportes financieros de empresas relacionadas, para realizar análisis de consolidación en estados financieros corporativos.



La Directora Dra. Pey se retira a las 13.15 hrs.

La Directora Sra. Aguirre y el Presidente Dr. Salas hacen presente que requieren más antecedentes para evaluar auditorías sucesivamente. Solicitan igualmente se haga llegar a los directores la presentación realizada por la Sr. Sissi Farfán. La Sra. Contralora se compromete a que dentro de un plazo de 2 semanas pueda enviar un protocolo para tener los insumos para remitir antecedentes a la Junta Directiva. -

Niveles de Cumplimiento



9. Calendario de reuniones de Junta en 2023.

Revisado el calendario de reuniones de la Junta, se aprueba por unanimidad. -

Siendo las 13.40 hrs. el Sr. Presidente pone término a la sesión.




GONZALO SALGADO BARROS

DIRECTOR


VICTOR SALAS OPAZO

PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA


FELIPE LIZAMA ALLENDE

SECRETARIO JUNTA DIRECTIVA



Concorre a firmar, el Director Sr. GONZALO SALGADO BARROS, conforme lo resuelto por la Junta a fin de dar fe respecto de lo establecido en la presente acta.